

PRIMICIA



AÑO 18 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA AGOSTO DE 2025

Lago Moraine:

EL TESORO TURQUESA



El lago Moraine, de un asombroso color turquesa, se encuentra enclavado en el valle de los Diez Picos en Canadá. Sus aguas glaciares reflejan majestuosamente las cumbres nevadas que lo rodean, creando un paisaje natural de postal que atrae a visitantes de todo el mundo.

Atentado con explosivos
sacude la Base Aérea Marco
Fidel Suárez:

TERROR EN CALI



Ataque terrorista en Antioquia:
**DRON CON EXPLOSIVOS
DERRIBA HELICÓPTERO
Y DEJA 12 POLICÍAS
MUERTOS**

Por no reportar enfermedades
laborales:

**MULTA MILLONARIA A
CERREJÓN**

Atentado con explosivos sacude la Base Aérea Marco Fidel Suárez:

TERROR EN CALI

Santiago de Cali
Primicia Diario

Una fuerte explosión sembró el pánico en el oriente de Cali en la tarde de hoy, tras un atentado con artefactos explosivos en las inmediaciones de la Base Aérea Marco Fidel Suárez. El ataque, que se registró alrededor de las 3:00 p.m., dejó un saldo preliminar de seis muertos y varias personas heridas, en un nuevo episodio de violencia atribuido a disidencias de las FARC.

La Fuerza Aeroespacial Colombiana condena el atentado terrorista perpetrado con un carro bomba sobre las 14:50 horas de hoy jueves 21 de agosto, en inmediaciones de la Base Aérea «Marco Fidel Suárez», en Cali.

Pánico y caos

El hecho ocurrió en la carrera octava con calle 44, un sector densamente poblado frente a la base militar. Testigos reportaron dos fuertes estruendos que no solo causaron daños materiales, sino que también generaron una inmediata reacción de los organismos de emergencia. Agentes de tránsito y cuerpos de socorro llegaron al lugar para atender la situación, mientras las autoridades activaban un Puesto de Mando Unificado (PMU).

Aunque versiones iniciales hablaban de un «camión bomba», las autoridades confirmaron el uso de artefactos explosivos, lo que subraya una vez más la escalada de violencia en el suroccidente del país. Este ataque se suma a la reciente ola de atentados que ha afectado a la región en los últimos meses, especialmente a la Fuerza Pública. La situación ha generado una profunda conmoción en la ciudad, que revive el fantasma de la violencia que la ha azotado en el último tiempo.



El ataque, que se registró alrededor de las 3:00 p.m., de ayer dejando un saldo preliminar de varias personas heridas y seis muertos, en un nuevo episodio de violencia atribuido a disidencias de las FARC.



Momentos de terror vivió Cali, luego del ataque dinamitero contra la Escuela de Aviación de la Fuerza Aérea de Colombia.

Las FARC de «Mordisco» serían los autores:

INDIGNACIÓN Y RECHAZO NACIONAL POR EL ATENTADO EN CALI



Seis muertos doce heridos y daños incalculables dejó el atentado terrorista en Cali.

**Primicia Diario
Santiago de Cali**

El reciente ataque con explosivos cerca de la Base Aérea Marco Fidel Suárez, en Cali, ha generado una ola de rechazo unánime en el país. Las principales autoridades, líderes políticos y la sociedad civil han condenado el acto, que dejó un saldo de cinco muertos y 14 heridos, y han coincidido en la necesidad de una respuesta contundente contra los grupos terroristas.

Reacciones desde el poder y la política

El presidente Gustavo Petro fue enfático al atribuir el atentado a las «disidencias de las FARC» y prometió «toda la fuerza del Estado» para garantizar la seguridad.

«El mal llamado Clan del Golfo, la Segunda Marquetalia y las disidencias de Iván Mordisco son

bandas armadas jerárquicas cuyo mando real, según inteligencia, recae en la Junta del Narcotráfico, que actúa como una confederación de mafias», dijo el presidente Petro.

Agregó el mandatario: «He tomado una decisión respecto a las disidencias de 'Iván Mordisco', el Clan del Golfo y la Segunda Marquetalia: la 'Junta del Narcotráfico', serán considerada organización terrorista persegibles en cualquier parte del planeta por delitos contra la humanidad. Solicitaré a la Corte Internacional investigar a estos criminales».

El alcalde de Cali, Alejandro Éder, quien ha enfrentado una recurrente escalada de violencia, convocó a un consejo de seguridad para coordinar acciones con el gobierno. «¡He ordenado la militarización de Cali!», dijo Éder.

La Defensora del Pueblo, Iris Marín, denunció que el atentado en Cali, que deja 6 muertos y 60 heridos, es un verdadero crimen de guerra. Responsabiliza a las disidencias de las FARC de alias «Iván Mordisco», que operan en la zona.

La Procuraduría General de la Nación, a través de

su jefe Gregorio Eljach Pacheco, también repudió el acto, señalando que «atenta directamente contra la población civil y la democracia».

La Gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro se pronunció: «El terrorismo no nos va a vencer, con más fuerza y más ahínco, hago un llamado para que nos unamos y lo enfrentemos. Caleños y Vallecaucanos, la Fuerza Pública y los mandatarios estamos haciendo un frente unido para seguir dando la batalla. Por los inocentes caídos en este ataque terrorista, hoy más que nunca, mi corazón y mi trabajo incansable para continuar en la lucha».

Reacciones

El atentado ha servido para que la oposición política critique la estrategia de «paz total». Políticos como Sergio Fajardo han usado sus redes

sociales para cuestionar al Gobierno, preguntando: «¿Cuántas bombas más? ¿Cuántos muertos más?».

Desde el Congreso, el presidente del Senado, Lidio García, ha pedido «medidas firmes» para evitar un «retroceso a la violencia y el terrorismo en Colombia». La dirigencia empresarial y social de la región también ha manifestado su profunda preocupación, advirtiendo que esta situación pone en riesgo la estabilidad económica y social de la ciudad.

«Expreso mi absoluto repudio frente al atentado perpetrado contra la Base Aérea Marco Fidel Suárez en Cali. Sus autores deben ser perseguidos y capturados por este acto terrorista que deja civiles muertos y heridos cuya cifra definitiva está aún por determinar», dijo el senador Iván Cepeda Castro.



Tras el atentado en Cali, el presidente Gustavo Petro, así como diversas autoridades y sectores de la sociedad, atribuyen la autoría a las disidencias de las FARC lideradas por Néstor Gregorio Vera Fernández, «Iván Mordisco». Las acciones son vistas como una respuesta a las recientes operaciones militares en su contra.

Ataque terrorista en Antioquia:

DRON CON EXPLOSIVOS DERIBA HELICÓPTERO Y DEJA 12 POLICÍAS MUERTOS



El ataque al helicóptero de la Policía en Antioquia dejó un saldo de 12 policías muertos en el municipio de Amalfi.

Medellín
Primicia Diario

En un grave escalamiento del conflicto armado, un helicóptero de la Policía Nacional fue derribado en el municipio de Amalfi, Antioquia, en un ataque con un dron cargado de explosivos. El hecho, atribuido a las disidencias de las FARC,

eleva a 12 el número de uniformados fallecidos, lo que marca un nuevo y sofisticado capítulo en las tácticas de guerra de los grupos ilegales.

Detalles del ataque

El ataque ocurrió mientras la aeronave, un helicóptero Black Hawk, transportaba personal que participaba en operaciones de erradicación de cultivos de coca. Según informes, la caída se produjo tras el impacto

de un dron explosivo, una táctica que la inteligencia militar relaciona con el Frente 36 de las disidencias de las FARC, liderado por alias «Calarcá», como una respuesta a recientes incautaciones de droga.

Además de los 12 policías muertos, el ataque cobró la vida de dos perros antinarcóticos y dejó a dos uniformados gravemente heridos. La utilización de drones en el

ataque representa una «logística del terror» que obliga a las autoridades a replantear sus estrategias de seguridad aérea ante una amenaza que evade los métodos de guerra tradicionales.

Reacciones

La tragedia ha generado una profunda conmoción nacional y ha revivido el debate en torno a la política de «paz total» del Gobierno. El presidente Gustavo Petro conde-

nó el ataque y prometió una respuesta «con toda la contundencia del Estado». Por su parte, el ministro de Defensa, Pedro Sánchez, ordenó el refuerzo de la presencia militar en la zona.

El ataque en Amalfi representa un grave retroceso para la seguridad del país, al demostrar la capacidad de estos grupos armados de ejecutar actos de terror de alto impacto.

Otra derrota para la Oposición:

CONSEJO DE ESTADO CONFIRMÓ ELECCIÓN DE LA FISCAL LUZ ADRIANA CAMARGO



A pesar de la intensa presión y el cabildeo de la oposición para destituirla, la fiscal Luz Adriana Camargo se mantiene en su cargo. El Consejo de Estado ratificó su elección, afirmando que la Corte Suprema de Justicia actuó conforme a la ley, garantizando la validez del proceso.

María Fernanda Fuentes W.
Primicia Diario

El Consejo de Estado ha puesto fin a la incertidumbre alrededor del nombramiento de Luz Adriana Camargo al ratificar su elección como Fiscal General de la Nación. El alto tribunal rechazó las demandas que buscaban anular su cargo, a pesar de las presiones de los opositores que pretendían detener su llegada. El fallo concluye que no hubo irregularidades en el proceso.

La oposición, que buscaba la salida de la fiscal Luz Adriana Camargo, presionó con un numeroso grupo de abogados que hizo cabildeo ante el Consejo de Estado con el objetivo de anular su elección.



Luz Adriana Camargo, Fiscal General de la Nación

Decisión judicial

La Sala de lo Contencioso Administrativo unificó las demandas en su contra y confirmó la legalidad de la elección basándose en dos puntos clave:

Proceso transparente: El tribunal determinó que la renuncia de la exfiscal Amelia Pérez Parra horas antes de la votación no vició el proceso. La Corte Suprema de Justicia, encargada de la elección, actuó conforme a la ley, garantizando la validez de la terna.

Votación sin irregularidades: La decisión descarta que la votación de la Corte Suprema, donde Camargo obtuvo 18 de 23 votos, haya estado afectada por presiones externas o falta de motivación, como se argumentaba en las demandas.

La elección de Luz Adriana Camargo se dio en medio de un largo proceso de votaciones en la Corte Suprema, que buscaba un sucesor para el entonces Fiscal General, Francisco Barbosa. La renuncia de Amelia Pérez Parra generó una situación de controversia y múltiples demandas que buscaban tumbar el proceso.

Con esta decisión, la elección de la fiscal Camargo queda en firme, lo que le otorga la solidez jurídica necesaria para continuar con su labor institucional al frente de la Fiscalía General de la Nación.

Giro en el caso de Laura Camila Blanco:

CAPTURAN AL NOVIO POR PRESUNTO FEMINICIDIO



Una investigación de la Fiscalía General de la Nación reveló que la periodista Laura Camila Blanco fue presuntamente lanzada de un noveno piso por su pareja, Óscar Santiago Gómez, quien ha sido capturado e imputado por feminicidio agravado.

**Rafael Camargo
Vásquez
Judicial**

En un avance decisivo para la justicia, la Fiscalía General de la Nación ha capturado a Óscar Santiago Gómez, pareja de la periodista Laura Camila Blanco, tras meses de investigación sobre su trágica muerte. Gómez es señalado como el presunto responsable de la caída que acabó con la vida de la joven, un hecho ocurrido en la madrugada del 27 de julio de 2025 en un apartamento del barrio Salitre, en Bogotá.

**Investigación
desmontó versión**
Inicialmente, Gómez afirmó a las autoridades que, tras una discusión, la periodista de 26 años se había «lanzado» desde



Laura Blanco y su pareja, Óscar Santiago Gómez, en un recuerdo de viaje en Machu Picchu.

el noveno piso. Sin embargo, esta versión fue rápidamente cuestionada por la familia de la víctima. El hermano de Laura Camila, Johan Blanco, y su madre, Cecilia Osorio, denunciaron una escena del crimen presuntamente alterada y señalaron a Gómez como un hombre «celoso, dominante y agresivo» que ejercía maltrato sobre ella. La Fiscalía actuó con base en las inconsistencias y en los resultados de la necropsia, que concluyeron que la muerte de Laura Camila no fue un suicidio. Con la captura de su pareja, se espera que en las próximas horas sea formalmente imputado por el delito de feminicidio agravado, lo que representa un paso crucial para esclarecer las circunstancias del caso y llevar ante la justicia al responsable.

Por no reportar enfermedades laborales:

MULTA MILLONARIA A CERREJÓN



El Ministerio de Trabajo impuso una multa de 500 millones de pesos a Cerrejón por no reportar a tiempo 29 enfermedades laborales, sumando una nueva sanción a las críticas que la empresa enfrenta por su impacto ambiental.

El Ministerio del Trabajo ratificó una multa de más de 500 millones de pesos contra la empresa Carbones del Cerrejón por no reportar a tiempo 29 casos de enfermedades laborales diagnosticadas en diciembre de 2023. A pesar de que la compañía argumentó que el retraso fue un «olvido involuntario», la cartera de trabajo confirmó la sanción, subrayando que la falta es por el incumplimiento de los plazos legales, no por la ausencia del reporte en sí mismo.

Detalles de la sanción y la postura del Ministerio

La resolución que confirma la sanción, firmada el 12 de agosto de 2025, ratificó la decisión de la Dirección Territorial de La Guajira, que inició el proceso en enero de 2024. Según el Decreto 1072 de 2015, las empresas tienen un plazo de solo



La población, indígenas wayúu en su mayoría, denuncia las consecuencias de la minería de la empresa Carbones del Cerrejón

dos días hábiles para notificar estos casos.

El ministro del Trabajo, Antonio Sanguino, enfatizó que la omisión de Cerrejón denota una conducta «descuidada» frente a sus obligaciones. La multa, según el director de Riesgos Laborales, Wilmar Rincón, fue calculada con base en criterios de «proporcionalidad y razonabilidad», tomando en cuenta el tamaño de la empresa. Cerrejón tiene un plazo de 15 días hábiles para pagar la multa al Consorcio del Fondo de Riesgos Laborales. El Ministerio ha reiterado la importancia de que las empresas mejoren sus prácticas de seguridad y salud en el trabajo para proteger a sus empleados. La multa, además de ser un castigo, busca prevenir futuros incumplimientos y asegurar el acatamiento de las normas laborales internacionales.

«Querendona, Trasnochadora y Morena»:

CORAZÓN DEL EJE CAFETERO QUE ENAMORA

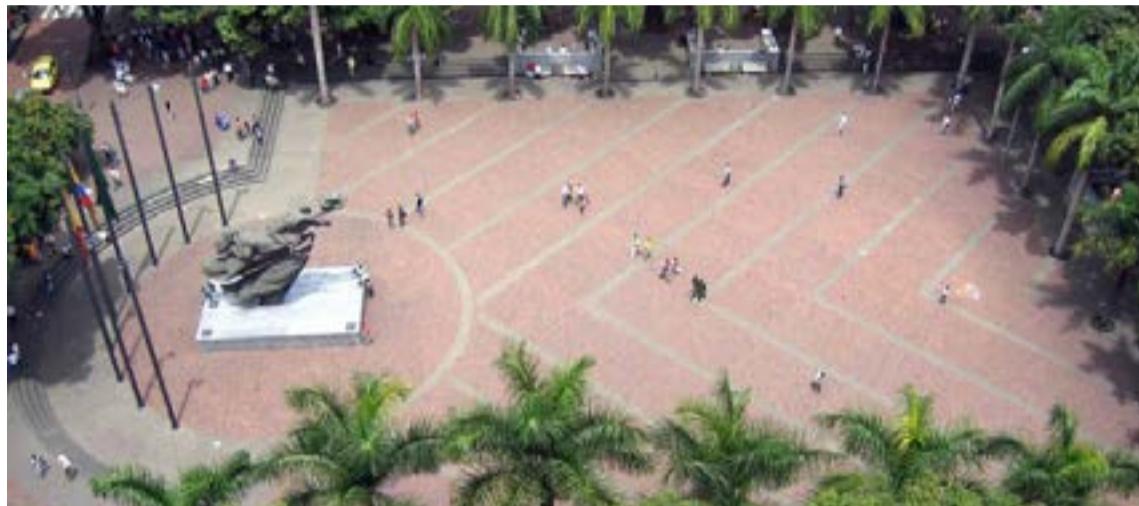
Javier Sánchez

Pereira, la vibrante capital del departamento de Risaralda, se erige como un punto estratégico en el corazón del Eje Cafetero colombiano. Con una mezcla única de atractivos naturales, una economía dinámica impulsada por el comercio y el emprendimiento, y una calidez humana que recibe a propios y extraños, la ciudad se consolida como un destino clave en la región.

Pereira, Colombia, es conocida como «Querendona, trasnochadora y morena» debido a su ambiente festivo, su gente cálida y su vibrante vida nocturna. El término «querendona» se refiere a su cálida acogida y su capacidad de hacer sentir a la gente como en casa. «Trasnochadora» describe su animada vida nocturna y su ambiente festivo. Y «morena» se refiere al tono de piel de muchos de sus habitantes y al ambiente cálido y tropical de la ciudad.

Paisaje de Contrastes y Sabores

Como parte fundamental de este patrimonio de la UNESCO, Pereira brinda acceso a fincas cafeteras tradicionales donde los visitantes pueden conocer el proceso del grano, desde la siembra hasta la taza, disfrutando de paisajes montañosos salpicados de cafetales. Termales de Santa Rosa de Cabal y San Vicente: A



Bolívar desnuda en la plaza principal de Pereira.

poca distancia de la ciudad, estos santuarios naturales ofrecen relajantes baños termales en entornos exuberantes, ideales para el descanso y la conexión con la naturaleza.

Parque Nacional Natural Los Nevados: Para los amantes del ecoturismo y la aventura, el acceso a este imponente parque nacional permite explorar páramos, volcanes y lagunas de altura, ofreciendo paisajes sobrecedores.

Bioparque Ucumari: Un moderno bio parque que alberga una diversidad de especies animales en ambientes que recrean sus hábitats naturales, convirtiéndose en un plan ideal para familias.

Vida Nocturna y Gastronomía

Pereira cuenta con una animada vida nocturna, especialmente en la Zona Rosa, con una amplia oferta de bares y discotecas. La gastronomía local destaca por platos típicos como el sancocho trifásico y la bandeja paisa, además de una cre-

ciente oferta de restaurantes de cocina internacional.

Ambiente

La región es rica en fuentes hídricas, y se han implementado iniciativas para la protección de cuencas y la promoción del uso sostenible del agua.

Existen proyectos de reforestación y conservación de los bosques nativos, buscando mitigar los efectos del cambio climático y proteger la biodiversidad.

La ciudad ha avanzado en la implementación de sistemas de transporte público más eficientes y en la promoción del uso de la bicicleta y otros medios de transporte alternativos.

Se han desarrollado programas de educación ambiental para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la conservación y el cuidado del entorno.

Economía

La economía de Perei-

ra se caracteriza por su dinamismo y diversificación: La ciudad es un importante centro comercial regional, atrayendo compradores de diferentes municipios y departamentos.

El sector de servicios, incluyendo salud, educación y turismo, tiene un peso significativo en la economía local.

Aunque el café sigue siendo un pilar importante, la región ha diversificado su producción agrícola hacia otros productos como aguacate, plátano y frutas tropicales.

Pereira se ha convertido en un semillero de emprendimiento, con iniciativas de apoyo a nuevas empresas y un ecosistema innovador en crecimiento.

Su ubicación estratégica y su aeropuerto internacional Matecaña la convierten en un importante nodo de conexión aérea y terrestre.

Calidez y Espíritu Emprendedor

Los pereiranos se caracterizan por su amabilidad, su espíritu trabajador y su arraigo a la tierra:

Los visitantes suelen destacar la calidez y la disposición de la gente de Pereira para recibir y atender a los turistas.

El orgullo por la tradición cafetera se manifiesta en la vida cotidiana de sus habitantes.

Existe un fuerte sentido de identidad y pertenencia a la región, lo que se refleja en el cuidado de su patrimonio natural y cultural.

Desafíos

A pesar de sus fortalezas, Pereira enfrenta desafíos importantes como la gestión del crecimiento urbano, la seguridad ciudadana y la necesidad de seguir fortaleciendo su infraestructura para impulsar aún más su desarrollo económico y turístico de manera sostenible.

Pereira es mucho más que una ciudad de paso. Es un destino vibrante que combina la belleza de sus paisajes con una economía en constante evolución y la calidez de su gente. Con un compromiso creciente hacia la sostenibilidad y un espíritu emprendedor palpable, la capital risaraldense continúa consolidándose como un eje fundamental en el desarrollo del Eje Cafetero y un lugar atractivo para vivir, trabajar y visitar.

EL TIRO POR LA CULATA



Crónica de Gardeazábal

Gustavo Álvarez
Gardeazábal
El Porce



«Le salió el tiro por la culata»

Con la misma precisión estúpida con que las armas hechas en vez de disparar la bala por el cañón les reventaban la culata ,al gobernante le ha resultado un chasco su equivocación de suspender la búsqueda y exploración

de gas en las entrañas de la patria.

Pretendían buscar, y nos lo dijo en todos los tonos la inefable Irene y su vocero el mandatario , que Colombia se convirtiera en el estandarte de la batalla por la transición

energética.Las argumentaciones de que somos un país en desarrollo, de que la medida podría resultarnos muy costosa y que primero se nos acabaría el gas antes de tener un sustituto, fueron en vano. La medida ,pomosamente alhara-

queadas por los ambientalistas suicidas y por los zurdos que se quedaron huérfanos después de la caída del muro de Berlín, se impuso y trajo las consecuencias inmediatas de la estampida de las compañías exploradoras y explotadoras de gas y

hoy en día un panorama tan estúpidamente correcto como el que motivó a Irene y compañía a decretar lo: estamos sustituyendo el gas por el carbón, ese si nefasto contaminador del ambiente, para poder mover las fundamentales termoeléctricas productoras de energía en épocas de sequía, las fábricas de cemento y en breve las siderúrgicas .

En palabras que entiende todo campesino que no haya estudiado Filosofía en Dinamarca o Economía en el Externado: por ponerle María Ramos, le pusimos La Cagamos.

Se impulsó el uso del carbón que contamina más que la quema de gas natural, y lo que puede ser peor ,tiramos al tumbó de la basura la convertibilidad eléctrica, nos quedamos sin divisas y el triple de las que presumiblemente ahorrabamos se fueron para comprar gas importado .

Exactamente les salió el tiro por la culata. Con la plata del gas y del petróleo podríamos financiar la producción eléctrica eólica o nuclear, pero sin gas y sin petróleo al futuro vea a donde nos hicieron llegar: volvimos a quemar carbón;



Pagaron por cuatro años a «trabajadora fantasma»:

SENADOR ABRAHAM JIMÉNEZ A JUICIO POR PECULADO



Senador de la Oposición militante de Cambio Radical, Carlos Abraham Jiménez.

Javier Sánchez
Política

En un paso significativo en la lucha contra la corrupción, la Corte Suprema de Justicia llamó a juicio al senador de Cambio Radical, Carlos Abraham Jiménez. La decisión se produce tras una investigación de la Sala de Inspección que halló mérito

para acusarlo por presuntas irregularidades relacionadas con el uso de los recursos de su Unidad de Trabajo Legislativo (UTL).

Peculado y falsedad

El magistrado César Augusto Reyes acusó a Jiménez de peculado por apropiación y falsedad en documento público. La acusación se basa en

un esquema que la Corte calificó como un caso de «trabajadora fantasma»: una mujer estuvo en la nómina del senador durante casi cuatro años sin realizar ninguna labor. Se cree que los salarios, que suman una millonaria cantidad, fueron cobrados por personas cercanas al congresista. Esta decisión pone fin a la etapa de investigación

y sienta un precedente, pues el senador ahora deberá enfrentar un juicio en la máxima instancia judicial del país. El caso ha generado revuelo político, pues evidencia el presunto desvío de recursos públicos en el Congreso, en una clara señal de que el sistema judicial busca combatir la impunidad en las altas esferas del poder.

«He sido notificado de una acusación de la Corte Suprema. Tengo la tranquilidad de mi inocencia y la convicción de que la verdad siempre prevalece. Seguiré cumpliendo mi deber como Senador, defendiendo a mi región y a Colombia», dijo el senador de Cambio Radical, Carlos Abraham Jiménez López.

Anulan la elección del alcalde Jaime Beltrán en Bucaramanga:

CAYÓ EL «BUKELE COLOMBIANO»



El autodenominado «Bukele colombiano», Jaime Andrés Beltrán, deja la Alcaldía de Bucaramanga luego de que el Consejo de Estado anulara su elección, poniendo fin a su corto mandato.

Javier Sánchez
Primicia Diario

El Consejo de Estado de Colombia ha anulado la elección de Jaime Andrés Beltrán, como alcalde de Bucaramanga. La decisión, que es de

segunda instancia y no admite recurso, lo obliga a dejar su cargo de manera inmediata.

El motivo de la nulidad

El fallo del Consejo de Estado se basó en el delito de doble militancia, una falta grave en la legislación electoral co-

lombiana. Se determinó que, a pesar de haber sido elegido bajo una coalición, Beltrán apoyó públicamente a candidatos de otros partidos políticos, específicamente del Centro Democrático, el Partido Conservador y el Partido de la U, en su aspiración a concejales. Las pruebas presenta-

das por los demandantes, entre ellos el senador Fabián Díaz, incluyeron material audiovisual (videos) que demostraba la participación de Beltrán en eventos de campaña de candidatos de colectividades diferentes a la suya, Colombia Justa Libres, lo que contraviene la ley.

Reacción del alcalde

Tras conocerse la decisión, Jaime Beltrán reaccionó a través de sus redes sociales, afirmando que «sigo en pie de lucha hasta que el fallo esté en firme» y que no abandonará a la ciudad a su suerte. A pesar de su postura, la decisión del alto tribunal es definitiva.

Como consecuencia de la nulidad, la Gobernación de Santander deberá nombrar a un alcalde encargado de una terna presentada por la coalición de Beltrán. Posteriormente, la Registraduría Nacional del Estado Civil deberá convocar a elecciones atípicas para que la ciudadanía elija a un nuevo alcalde para la capital de Santander.

Jaime Beltrán, un pastor cristiano de ultraderecha conocido como el «Bukele colombiano», ha sido un fuerte opositor del presidente Gustavo Petro. Su militancia política se ha caracterizado por duras críticas al gobierno, llegando a pronunciar la frase «Pronto cesará la horrible noche» durante un acto militar, un comentario interpretado como un respaldo a los sectores que buscan desestabilizar al jefe de Estado.



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Fundador-director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

Guillermo Romero Salamanca
Coordinador

Consejo Editorial:
Fabio Hoyos Navarro,
Benjamín Losada Posada,
Luz Dary Nieto,
Claudio Ochoa Moreno,

Gerney Ríos González.
Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Freddy León Cuellar
Editor Pacífico
Miembro del Círculo
de Periodistas de Cali

Rafael Hernando
Camargo Vásquez
Miembro del CNP
Editor Nacional

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Andrés Felipe Betancourt Pabón
Director Comercial

Correspondentes en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Luis Guillermo Vega
Richard Fredy Muñoz G.

Paraguay
Ignacio Martínez

Cuba
Lázaro David
Najarro Pujol

Europa
Carlos Andrés
Lucero Carmona

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Correo electrónico:
primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3002196363 – 3002124304
Bogotá, D.C.
Colombia - Sur América

Pareja descubre que son medio hermanos después de 16 años de matrimonio:

UN AMOR INSÓLITO



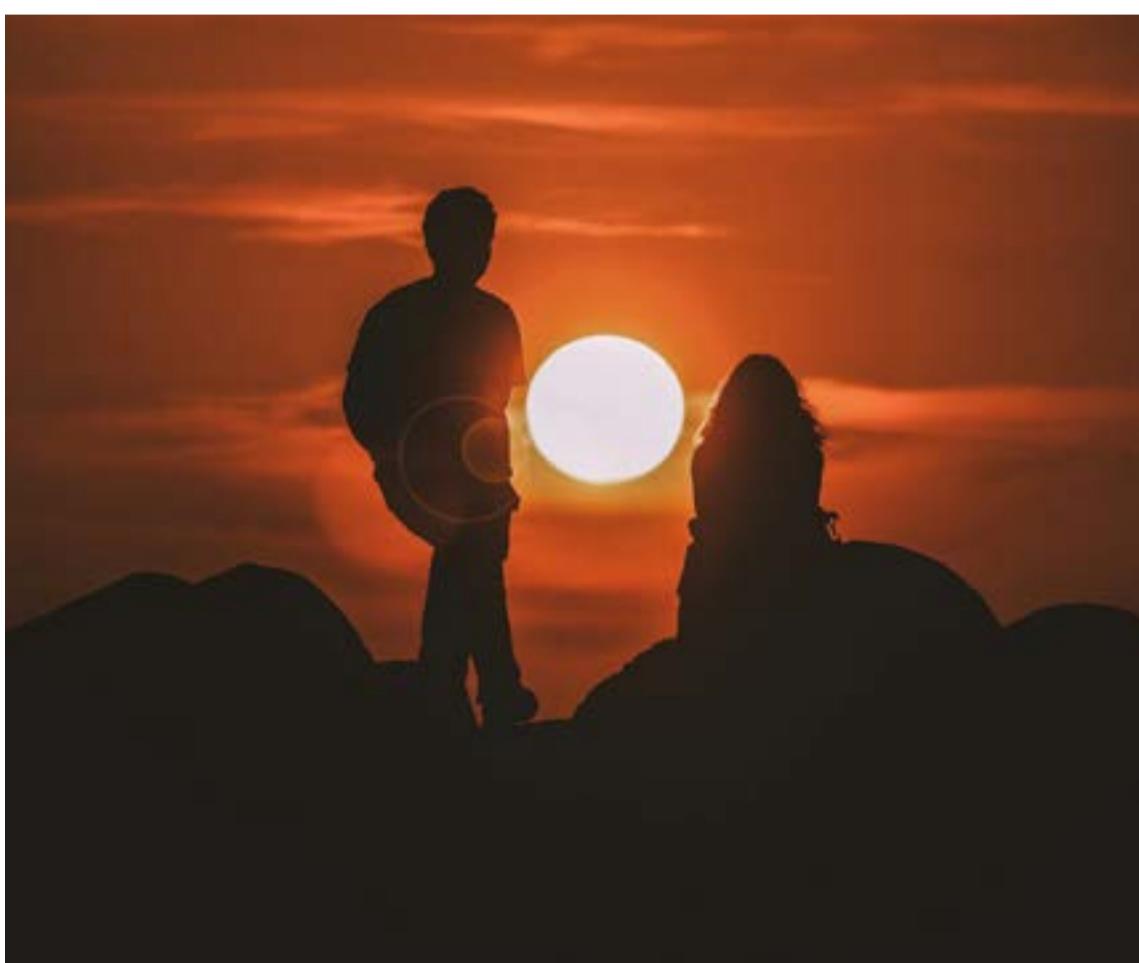
Una pareja casada por 16 años y con hijos en común descubrió, a través de una prueba de ADN de genealogía, que son medio hermanos.

Curiosidades Primicia Diario

Un caso insólito se ha vuelto viral en Estados Unidos: una pareja casada por 16 años y con hijos en común descubrió, a través de una prueba de ADN de genealogía, que son medio hermanos. La impactante revelación ha desatado un debate sobre las consecuencias inesperadas de las pruebas genéticas caseras.

El descubrimiento

La pareja, que decidió permanecer en el anonimato, compartió su historia en un foro de Reddit. La revelación llegó cuando, por curiosidad, ambos se sometieron a una de las populares pruebas



A pesar de la devastadora noticia, la pareja afirmó que su unión se basó únicamente en el amor y no en su vínculo biológico.

de ADN que ofrecen empresas de genealogía.

El resultado arrojó una coincidencia de consanguinidad de 50%, el porcentaje típico de relación entre medio hermanos.

A pesar de la devastadora noticia, la pareja afirmó que su unión se basó únicamente en el amor y no en su vínculo biológico.

El caso ha puesto de manifiesto cómo la popularidad de estas pruebas puede desenterrar secretos familiares y plantear dilemas complejos. Aunque no se ha confirmado si continuarán juntos, su historia resalta las profundas implicaciones personales de la tecnología genética.

Prometedora vacuna brasileña muestra resultados exitosos en ratones:

AVANCE CRUCIAL CONTRA EL ZIKA



Maria Fernanda Ziegler

Investigadores del Instituto de Medicina Tropical de la Universidad de São Paulo (IMT-FM-USP) han desarrollado una nueva vacuna contra el virus del Zika que demostró ser segura y eficaz en pruebas con ratones. El estudio, publicado en la revista *NPJ Vaccines* y financiado por la FAPESP, no solo logró una respuesta inmune efectiva, sino que también protegió a los roedo-

res de daños cerebrales y testiculares asociados a la infección.

Innovación y seguridad
La vacuna utiliza una tecnología de vanguardia conocida como «partículas similares al virus» (VLP). A diferencia de otros métodos que usan virus atenuados o inactivados, esta formulación no contiene material genético del patógeno. Según Gustavo Cabral de Miranda, responsable del proyecto, esta técnica es

más segura, económica y no requiere adyuvantes, lo que representa un avance significativo en la prevención de la enfermedad. El diseño de la vacuna se basó en una plataforma llamada Q β VLP, que imita la estructura viral para que el sistema inmune la reconozca como una amenaza. Como antígeno, se usó una porción de la proteína del virus del Zika, logrando que el sistema inmunitario produzca anticuerpos espe-

cíficos que neutralizan el patógeno sin generar reacciones cruzadas con el dengue, un problema común en la región.

Protección

Las pruebas en ratones genéticamente modificados confirmaron que la vacuna induce la producción de anticuerpos que neutralizan el virus y previene los síntomas. Además de la protección cerebral, un hallazgo importante fue la capacidad del inmunizante para

proteger a los machos de daños testiculares. Este descubrimiento es crucial, dado que el virus del Zika puede transmitirse sexualmente y afectar la salud reproductiva. El éxito de estas pruebas marca un paso vital en el desarrollo de una vacuna viable para enfrentar al Zika, que, diez años después de su epidemia en Brasil, sigue siendo una amenaza para la salud pública global, especialmente para mujeres embarazadas.

Como Proteger tu Mente en la Era Digital:

¡SOBRECARGA DE INFORMACIÓN!

Cinco Claves para evitar la intoxicación mental. Este fenómeno se manifiesta en problemas como ansiedad, depresión, baja autoestima, trastornos del sueño, y la sensación de aislamiento.

**María Camila Zabala
Merchán**

La información en internet y las redes sociales ha dado lugar a un fenómeno conocido como infoxicación, que se refiere al consumo excesivo de contenido que satura la mente y dificulta el discernimiento. Este problema es impulsado por la hiperconectividad, la omnipresencia de las redes sociales y la inmediatez de la información, transformando la forma en que procesamos la realidad.

Santiago Zea, docente de Sociología en Are Andina, sede Bogotá, señala que la infoxicación no solo genera confusión, sino que también provoca una sensación de desorientación. «Consumimos tanta información que ya no sabemos qué es útil y qué no», advierte. La constante presión por estar al día con todo, incluso con información irrelevante, conlleva consecuencias como el au-



«Lo más importante para cuidar y educar la mente en la sociedad digital es hacer que lo digital sea un potenciador de lo humano, no un reemplazo»

mento de la ansiedad, la disminución de la concentración y la erosión de la capacidad de análisis profundo. El FOMO (miedo a perderse algo) nos impulsa a consumir información sin filtro, sin considerar su veracidad o valor.

Pensamiento crítico en la era digital

Para contrarrestar la infoxicación, el pensamiento crítico se presenta como una herramienta esencial. No se trata de adoptar una única forma de razonar, sino de desarrollar la habilidad de reflexionar, cuestionar y seleccionar la información que realmente aporta valor. Zea enfatiza que este proceso requiere un entrenamiento mental consciente y una comprensión profunda del entorno digital. «Lo más

importante para cuidar y educar la mente en la sociedad digital es hacer que lo digital sea un potenciador de lo humano, no un reemplazo», afirma. El experto comparte cinco consejos prácticos para fortalecer el pensamiento crítico:

- Cuestione cada contenido: No asuma que algo es verdadero solo por su viralidad o por provenir de una fuente conocida. La verificación es fundamental.
- Identifique sus sesgos cognitivos: Reconozca su propensión natural a aceptar aquello que coincide con sus creencias preexistentes. Este autoanálisis es el primer paso hacia un pensamiento más objetivo.
- Use la tecnología con propósito: Oriente el uso de sus dispositivos. Siga cuentas educativas, descargue aplicaciones que promuevan el bienestar y priorice información alineada con sus objetivos personales y profesionales.
- Establezca pausas digitales: Designe momentos específicos del día para desconectarse de las pantallas. Las actividades físicas o las interacciones sociales pueden oxigenar su cerebro y restaurar su enfoque.
- Fortalezca los vínculos reales: La interacción cara a cara con otras personas no solo enriquece el pensamiento, sino que también contribuye significativamente a la salud emocional.

Aunque las redes sociales son un foco principal de infoxicación, Zea subraya que es posible recuperar el control. «Si cambiamos lo que consumimos, las plataformas también cambiarán lo que nos ofrecen. El algoritmo se adapta», explica. Basta con seguir cuentas útiles, comentar contenido valioso y dejar de interactuar con lo que no aporta.

En un mundo donde la información es poder, la capacidad de elegir qué consumir y qué ignorar se convierte en una forma de inteligencia superior. Aprender a pensar críticamente en medio de la infoxicación es, en última instancia, un acto fundamental de autocuidado.

LOS DERECHOS POLÍTICOS Y LAS ELECCIONES



Ricaurte Losada Valderrama



Los poderes Ejecutivo y Legislativo serán renovados en el 2026

En razón a estar cerca las elecciones de Congreso y presidente(a) y vicepresidente(a), en la columna anterior me referí a algunos de los aspectos básicos de los derechos políticos, como medio de intentar dar a los lectores unos aportes que les permita entender más la importancia de los derechos políticos, de la política y de la participación democrática, tema que ahora busco desarrollar un poco más y hacer referencia a la importancia crucial de las elecciones de 2026.

Empiezo ahora por recordar que los derechos políticos deben ser garantizados por el Estado en condiciones de igualdad; las causales de su restricción son limitadas y taxativas y las oportu-

nidades que generan se refieren a que se tengan las ocasiones reales para ejercerlos.

Asimismo, el ejercicio de los derechos políticos propicia el fortalecimiento de la democracia y el pluralismo político y la participación política es uno de los derechos por medio de los cuales es posible ejercer la labor de defensa de los restantes derechos.

Y no sobra recordar que los derechos políticos son irrenunciables, como todos los derechos fundamentales y que no solo tienen esta característica democrática, sino que es deber de todo ciudadano, participar en la vida política -artículo 95, numeral 5 de la Constitución-, lo que está ampliado no solo en nuestra Carta

Política sino en distintos Instrumentos Internacionales.

Entre ellos se encuentra la Carta Democrática, que es la compilación de la concepción de la democracia en América, donde, por ejemplo, se establece que el ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del Estado de Derecho y que los pueblos de América tienen derecho a ella y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

Así también la Declaración de los Derechos y Deberes del Hombre, establece que una sociedad en la cual no estén garantizados los derechos, simplemente no tiene Constitución. No se podría dejar de mencionar la Declaración Universal

de Derechos Humanos, que es la Carta Internacional de ellos, donde se establece que toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país y derecho de acceso, en condiciones de igualdad a las funciones públicas, porque la voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público -artículo 21-.

Se destaca también el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, donde se resalta, por razones obvias, la igualdad en el goce de todos estos derechos, prohibiendo la discriminación.

Bastan estas menciones, así como las que hice la semana pasada, para tener unos elementos claros que nos permitan de

manera individual y colectiva conseguir la más alta participación, con los mejores y más reconocidos candidatos, si se trata del Congreso, con capacidad suficiente para el estudio y aprobación de los proyectos de reforma constitucional y de leyes, así como de control político que son las funciones básicas que constitucionalmente debe cumplir nuestro Congreso. Y tratándose de la elección presidencial, reflexiones de este género nos ayudarán a seleccionar un candidato(a) con suficiente bagaje intelectual, conocedor del Estado y de muchos aspectos de él y de la sociedad, pero básicamente de los políticos, los económicos y los internacionales, que nos pueda brindar la esperanza de enderezar los destinos nacionales.

Drones:

EL NUEVO ALIADO EN SOLUCIONES DE SEGURIDAD

La Feria Internacional de Seguridad ESS+ conmemora 30 años de trayectoria presentando las últimas innovaciones y soluciones en seguridad. En esta edición, los visitantes podrán descubrir los avances y desafíos de un nuevo aliado en el sector: los drones. Estos dispositivos estarán destacados gracias a la participación de la World UAV Federation, una organización dedicada al desarrollo de la industria y la tecnología de vehículos aéreos no tripulados.

Y es que, esta organización es la encargada de fabricar el 70% de los drones en el mundo y ha escrito 43 capítulos dedicados a promover aplicaciones de drones.

En esta línea, Rafael Antonio Padilla, presidente del capítulo Colombia del World UAV Federation, «los drones son una herramienta eficiente en diferentes sectores, como la ganadería, la topografía, la seguridad, entre otros.”

Por estas razones, será el escenario para que todos los actores identifiquen las ventajas, beneficios y retos de estos elementos.

A B C de los drones

Es un dispositivo aeronáutico cuyo operador no se encuentra a bordo, sino que, es manejado de manera remota desde tierra, cuya función principal es el levantamiento



Dron

de información. En Colombia, los drones son de gran ayuda en diversas áreas:

- Construcción: pueden realizar estudios de suelos, agilizar el arreglo de vías mediante un análisis detallado del terreno y minimizar el riesgo de errores.
- Zonas urbanas: En ciudades con tráfico pesado como Bogotá, estos dispositivos se pueden ejecutar entregas de última milla en menor tiempo.
- Zonas rurales: uno de los retos en los que se está trabajando es el de emplear estos elementos como transporte para el envío de productos a lugares de difícil acceso y permiten una respuesta más rápida en caso de emergencia.

Bajo este panorama, recientemente ha adquirido una nueva función, conocida como «taxi aéreo», que consiste en el paqueteo.

Cabe resaltar que, el uso de los drones cada vez es más amplio y ahora contribuyen a reducir tiempos, acortar distancias y son sostenibles con el medio ambiente

Marco regulatorio para los drones en Colombia

Los dispositivos aéreos no tripulados están regulados por dos preceptos:

- El Código de Comercio: define a un dron como una aeronave, independientemente de su peso, y establece que debe contar con una póliza de seguro, facilitando así su acceso al mercado.

- RAC 100: Normativa del reglamento aeronáutico colombiano que especifica y da directrices para las operaciones de drones, clasificándolos en abiertos, específicos (como los comerciales) y certificados.
- Capacitación: se estipula que los operadores de drones deben tomar cursos específicos para su manejo, los cuales se imparten en academias de aviación. Esto tiene como objetivo garantizar que Colombia cuente con operadores responsables.

Estos items contribuyen a reducir el uso ilegal o incorrecto de estos artefactos, además de facilitar su regulación. Con el cumplimiento de estos puntos se evita que sean utilizados para actos terroristas o con la inten-

ción de afectar a la población.

El rol estratégico de los drones en ESS+

En esta edición de ESS+, World UAV Federation presentará una exhibición estática de dispositivos aéreos no tripulados, demostrando su alto valor en el sector de la seguridad. Se destacará cómo incorporan nuevas tecnologías y se convierten en elementos clave en soluciones de seguridad. Contará con charlas sobre temas como seguridades inteligentes, seguridad 5.0, y el papel de los drones en Colombia.

Además, se resaltará el uso actual de drones por parte de la policía en operativos de rastreo, análisis y captura de delincuentes, demostrando su efectividad en el marco de la seguridad.

En el Universo:

¿DÓNDE ESTÁN LOS EXTRATERRESTRES?



Humanos detectando Ovnis en el espacio

Grandes Medios

i Es la especie humana la única especie inteligente del universo? No parece que haya ninguna razón para pensar que así sea. Si la vida y la inteligencia son el fruto de un proceso fortuito producido por millones de años de evolución, como defiende la mayoría de científicos, este proceso podría (y debería) haberse repetido en diferentes puntos del universo.

Según Christian de Duve, Premio Nobel de Medicina en 1974, la vida debe surgir casi necesariamente en un planeta si se producen unas condiciones físicas similares a las que tenía

la Tierra hace 4.000 millones de años. Existen miles de millones de estrellas del mismo tipo que nuestro Sol (tipo G) en la Vía Láctea, y la nuestra es tan solo una entre las más de diez mil millones de galaxias del universo observable.

Además, nada impide que la vida pueda desarrollarse en planetas que giren alrededor de otras estrellas que no sean de tipo G, aunque probablemente esta vida sería muy diferente de la vida que conocemos.

Sin agujeros de gusano, sólo nos quedan los vecinos próximos

Lo cierto es que no debería importarnos demasiado la posibilidad de existencia de vida extra-

terrestre inteligente en otras galaxias, ya que lo más probable es que jamás consigamos establecer contacto con esos seres.

La Vía Láctea tiene un diámetro de cien mil años luz. Esto quiere decir que, si recibiésemos una señal procedente de seres extraterrestres del otro extremo de la galaxia (nosotros estamos en uno de sus brazos espirales), esa señal habría sido enviada hace cien mil años, y nuestra respuesta tardaría otros cien mil años en llegar a su destino. No parece una buena forma de mantener una conversación.

Sería todavía más complicado establecer algún tipo de comunicación

con seres de otras galaxias. La más cercana, Andrómeda, está a dos millones de años luz de nosotros. Es decir, necesitaríamos cuatro millones de años para escuchar a alguien que nos dijese «hola» y que ese alguien recibiese nuestra respuesta.

En definitiva, la comunicación con seres extraterrestres solo podría producirse con criaturas que viviesen en un sistema planetario situado a unos pocos años luz del nuestro. A menos, claro, que la física que conocemos esté equivocada y la velocidad de la luz no sea un límite insalvable, o que aprendamos a construir agujeros de gusano y descubramos cómo enviar señales de radiofrecuencia a través de ellos.

Y de paso, aprendamos a viajar en el tiempo.

¿Dónde hay extraterrestres?

¿Cuántas civilizaciones inteligentes hay en la Vía Láctea?

En 1961 Frank Drake, famoso radioastrónomo y presidente del instituto SETI, presentó una ecuación para responder a esta pregunta.

Según la ecuación de Drake, el número de civilizaciones presentes en nuestra galaxia con capacidad de comunicarse con otras civilizaciones es el producto de siete factores:

El ritmo anual de formación de estrellas que son adecuadas para la vida en la galaxia.

El porcentaje de estas estrellas que tienen un sistema planetario.

El número de planetas de este sistema que orbitan dentro de la zona de habitabilidad de la estrella.

El porcentaje de estos planetas en los que se ha desarrollado la vida inteligente.

El porcentaje de planetas donde la vida inteligente ha desarrollado una tecnología capaz de comunicarse con otra civilización extraterrestre e intenta usarla.

El tiempo durante el que puede existir una civilización inteligente que intenta comunicarse con otras civilizaciones.

Animales al servicio del crimen:

GATOS «TRAficantes» DE DROGAS EN LATINOAMÉRICA

Curiosidades
Primicia Diario

En un insólito giro en las estrategias del crimen organizado, el uso de animales para el tráfico de drogas en centros penitenciarios de Latinoamérica se ha convertido en una práctica documentada.

Estos «narcomensajeros» felinos exponen la ingeniosidad de las redes criminales y la vulnerabilidad de los sistemas de seguridad en las prisiones de la región.

La aparente inocencia de los gatos los convierte en un vehículo de riesgo para las autoridades, que han tenido que adaptar sus métodos de vigilancia para interceptar estos paquetes de contrabando. El fenómeno ha sido reportado con detalles específicos en al menos dos casos notables.

En Costa Rica, un gato fue capturado en la prisión de máxima seguridad de Pococí, transportando dos paquetes de cinta industrial que contenían 235 gramos de marihuana y 67 gramos de crack. El felino, apodado popularmente como «Narcomichi», fue interceptado por guardias que notaron el bullo sospechoso, y posteriormente fue entregado a las autoridades de salud animal.

En Panamá, un gato fue interceptado en el Cen-



Detienen al «narco-michi» en Costa Rica: el gato que utilizaban para el contrabando de droga. El animal era empleado por los presos de una cárcel para introducir sustancias ilegales sin ser descubiertos



Nada pudieron los muros y barrotes de la prisión de máxima seguridad de Welikada, en Sri Lanka, para impedir el escape de un gato «narcotraficante», a pesar de que se encontraba bajo estricta vigilancia.

tro Penitenciario Nueva Esperanza en Colón, con pequeños fardos de cocaína, marihuana y crack atados a su cuerpo. Las autoridades panameñas han explicado que los reclusos suelen atraer a estos animales de la calle con comida para utilizarlos en sus actividades ilícitas.

Estos incidentes no solo representan un desafío para las fuerzas de seguridad, sino que también evidencian la explotación de animales en redes de tráfico, sometiéndoles a situaciones de riesgo.

EL FANTASMA



El mundo de los reinados de belleza está de luto por la noticia del fallecimiento de Kseniya Alexandrova, modelo, presentadora de televisión, psicóloga y Miss Universo Rusia 2017. Laura Barjum, quien también concursó en ese año en el certamen, le dedicó un emotivo mensaje de despedida.

Según medios rusos, la joven de 30 años murió tras sufrir un grave accidente con un alce en la región de Tver. El hecho ocurrió en julio, pero recién ahora se dio a conocer. Alexandrova permaneció varias semanas hospitalizada en la unidad de cuidados intensivos del Instituto de Investigación Sklifosovsky; sin embargo, pese a los esfuerzos médicos, no logró recuperarse. Su deceso se produjo el pasado 12 de agosto. De acuerdo con los reportes, ella viajaba en el asiento del copiloto cuando el vehículo en el que se desplazaba chocó contra el animal. El impacto hizo que el alce atravesara el parabrisas, causándole una grave lesión en la cabeza.

Kseniya inició su carrera en el modelaje a los 19 años, trabajando para la agencia Modus Vivendis. Aunque en Miss Universo 2017 no logró clasificar entre las 16 finalistas, su trayectoria fue ampliamente reconocida. La agencia confirmó la noticia a través de una



Jahzara Lee

elfantasma@primicia.com

emotiva publicación en redes sociales, en la que destacaron sus cualidades humanas.

Laura Barjum, primera finalista del certamen Miss Universo 2017, lamentó el hecho: «¿Qué acaba de pasar? Tengo el corazón roto, recuerdo perfecto cuando en un salón lleno de gente me llamó por mi nombre y con una sonrisa se lanzó a abrazarme. No hablamos hace tiempo, y eso me rompe el corazón».

Posteriormente, la organización Miss Universo también se pronunció, compartiendo un video con sus mejores momentos en el certamen y enviando un mensaje de condolencias a familiares y amigos: «Su gracia, belleza y espíritu dejaron una huella inolvidable en la familia de Miss Universo y más allá. Que su memoria siga inspirando bondad, fuerza y amor en todos aquellos que tuvieron la suerte de conocerla».

En lo personal, Kseniya, modelo rusa, se había casado el pasado 23 de marzo. Su vida profesional era igualmente destacada: en 2016 obtuvo una licenciatura en Finanzas, en 2020 estudió en la Escuela Superior de Cine y Televisión, y en 2022 se graduó en Psicología en la Universidad Estatal Pedagógica de Moscú.

VIERNES 22

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

ISSN 2323-0606

PRIMICIA



AÑO 18 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA AGOSTO DE 2025

Cartagena del Chairá:

PARAÍSO AMAZÓNICO



Cartagena del Chairá es un municipio de Caquetá, Colombia, reconocido por su rica biodiversidad, con extensas áreas de selva amazónica y recursos hídricos. Históricamente, ha enfrentado desafíos de seguridad debido a la presencia de grupos armados, pero es un territorio con potencial agrícola y turístico, destacándose por sus paisajes naturales.

Pareja descubre que son medio hermanos después de 16 años de matrimonio:

UN AMOR INSÓLITO



Anulan la elección del alcalde Jaime Beltrán en Bucaramanga:

CAYÓ EL «BUKELE COLOMBIANO»